

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Moro Tello
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 2.130/2016

Don Gonzalo Moro Tello, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con Residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de don Francisco Buenestado Higuera, con domicilio en Pozoblanco, calle Fernández Franco, 19 2º C y DNI 30.436.567-T, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en la calle Piedra, señalada con el número diez, de Villanueva de Córdoba. Tiene una superficie según título de cuarenta metros con cincuenta y tres decímetros y sesenta centímetros cuadrados y según Catastro, resulta una superficie de suelo de ciento tres metros cuadrados (103 m²) y una superficie construida de ciento cuarenta y dos metros cuadrados (142

m²). Linda: por la derecha de su entrada, con Pedro Fernández Sánchez, hoy Pedro Torres Gómez; por la izquierda, con Juan José Fernández Moreno; y por el fondo, con patio de la casa de don Juan Moreno Moreno, hoy por la izquierda y fondo, con doña Encarnación Moreno López.

Inscripción: Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, el tomo 1.192, libro 251, folio 164, finca número 4.210, inscripción 11ª.

Referencia Catastral: La referencia catastral de la finca es la siguiente: 8132005UH5483S0001RF.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñoces, número 24 local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 3 de junio de 2016. El Notario de Pozoblanco, Fdo. Gonzalo Moro Tello.